



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

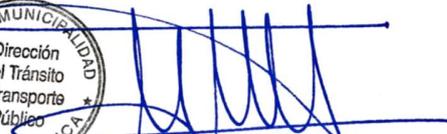
MEMORANDO Nº 30 / 2024

Para	: SRTA. ENCARGADA OFICINA DE TRANSPARENCIA
De	: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Asunto	: Responde SAI MU030T0001948
Fecha	: 8 de marzo de 2024

Junto con saludar vengo a remitir a usted respuesta a SAI MU030T0001948 en la cual señala:

“Estimados: Junto con saludar muy cordialmente, quisiéramos solicitar a los 345 municipios de Chile, exceptuando a la Municipalidad de Lampa, información de Permisos de Circulación con relación al siguiente detalle: Permisos de Circulación que hayan sido pagados en vuestras municipalidades durante los años 2022 y 2023, indicando PPU, año del permiso pagado, tipo de pago (total o cuota) y fecha de pago. Lo anterior debe ser enviado en formato Excel”.

Sin otro particular, se despide atentamente,


LUIS PACHECO SILVA
Director de Tránsito y Transporte Público

Distribución:

- Oficina de Transparencia
- Archivo DTT

LPS/fff